

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación de Expte.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y278G-5LCM2-Y777J Fecha de emisión: 10 de Abril de 2025 a las 14:05:21 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 10/04/2025 14:05
	ESTADO FIRMADO 10/04/2025 14:05

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3064950 Y278G-5LCM2-Y777J 85543EE42A12E1825E7E3A47101F49FAC356B9F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorciodaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 10 de abril de 2025

Visto el expediente para contratar la **ADQUISICIÓN Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE FIREWALL DE APLICACIONES WEB (WAF). EXPEDIENTE Nº 3137**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar la **ADQUISICIÓN Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE FIREWALL DE APLICACIONES WEB (WAF). EXPEDIENTE Nº 3137** en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **NOVENTA Y SEIS MIL (96.000,00) EUROS, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 96.000,00 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri